



2015 | 2018

San Francisco del Rincón
Acciones que mejoran tu calidad de vida



H. Ayuntamiento 2015-2018

**ACTA NÚMERO 1009
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018**

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; SIENDO LAS **17:01 DIECISIETE HORAS CON UN MINUTO, DEL DÍA JUEVES 11 DEL MES DE FEBRERO DE 2016**, DOS MIL DIECISESIS, LUGAR, FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018, QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 1009**, Y CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:

ING. YSMAEL LOPEZ GARCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL
ING. SERGIO ABEL MÉNDEZ BARBA.	SÍNDICO MUNICIPAL
LAE. LUZ REBECA ESPINOSA ROBLEDO	REGIDORA
LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ	REGIDOR
C. CLAUDIA IVON SÁNCHEZ MUÑOZ	REGIDORA
C. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LARA.	REGIDOR
C. JESÚS ANTONIO MORALES QUIROZ	REGIDOR
C. GRACIELA LUNA ROCHA.	REGIDORA
C. JUAN LLAMAS RODRÍGUEZ	REGIDOR
LIC. MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO.	REGIDORA
LAE. JESUS ANTONIO LÓPEZ MÁRQUEZ	REGIDOR

INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO EL **LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**; Y AL CONCLUIR EL PASE DE LISTA, Y PARA EFECTO JUSTIFICAR LA INASISTENCIA DE LA **REGIDORA LIC. SELIKA IRENE PEREZ GOMEZ, INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO**, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA A UN ESCRITOS DIRIGIDO A ESTE H. AYUNTAMIENTO, SIGNADO POR LA REGIDORA ANTES MENCIONADA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE POR UNA SITUACIÓN Y CAUSA DE FUERZA MAYO, NO PODRÁ ASISTIR A LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA A LA QUE PREVIAMENTE FUE CONVOCADA. **INFORMACIÓN QUE QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES Y DÁNDOSE POR JUSTIFICADA SU INASISTENCIA.** -----

ASÍ COMO EL **LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, Y AL CONCLUIR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, Y COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL **SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DESAHOGANDO EL **PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA.----- EN DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DIA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA**, DA LECTURA AL CONTENIDO DE LA ORDEN DEL DÍA, **Y SOMETIDA QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, COMO SIGUE:** -----

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**-----
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ORDEN DEL DÍA.**-----
- III.- LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ, QUIEN ACUDE CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, ING. CARLOS MARQUEZ VEGA; QUIENES ACUDEN PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO: AUTORIZAR QUE SE REALICE POR PARTE DEL MUNICIPIO, LA DEVOLUCION A LA TESORERIA DE LA FEDERACION (TESOFE) POR LA CANTIDAD DE \$371,611.92. (TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 92/100 M.N.) DERIVADO DEL PROGRAMA HABITAT 2015. Y EN CONSECUENCIA DE ELLO,**



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

QUE DICHS RECURSO SEAN APLICADOS A LA CUENTA PÚBLICA DE LOS INGRESOS DEL I.S.R. PARTICIPABLE DE LOS REMANENTES 2015. -----

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EN DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, **RELATIVO A LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ, QUIEN ACUDE CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ING. CARLOS MÁRQUEZ VEGA;** QUIENES ACUDEN PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO: **EL AUTORIZAR QUE SE REALICE POR PARTE DEL MUNICIPIO, LA DEVOLUCIÓN A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE) LA CANTIDAD DE \$371,611.92. (TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 92/100 M.N.) DERIVADO DEL PROGRAMA HÁBITAT 2015. Y EN CONSECUENCIA DE ELLO, QUE DICHS RECURSO SEAN APLICADOS A LA CUENTA PÚBLICA DE LOS INGRESOS DEL I.S.R. PARTICIPABLE DE LOS REMANENTES 2015.** -----

AL RESPECTO **EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, LIC. PASCUAL SANCHEZ MUÑOZ,** MANIFIESTA QUE DE ACUERDO AL PLANTEAMIENTO QUE SE HIZO A ESTE H. AYUNTAMIENTO, CON RESPECTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO, DEL CUAL SE TENÍA UN PROYECTO, ESTE NO ALCANZO LAS METAS Y OBJETIVOS COMO TAL, FUE POR ELLO QUE EL TITULAR DE OBRAS PUBLICAS, CONSIDERO REALIZAR MOVIMIENTOS DE OTRAS OBRAS, DE ELLOS HUBO REMANENTES Y/O SOBANTES DEL PROGRAMA HABITAT COMO TAL, POR LO QUE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015, HABÍA EL RIESGO DE REGESAR \$2,078,856.00 DE PESOS, YA QUE EN EL CONVENIO DE OBRA DEL **CDC,** CONTEMPLABA LO QUE ERAN SEIS OBRAS Y CON EL DINERO Y EL PROYECTO COMO ESTABA CONTRATADO POR LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN, ÚNICAMENTE SE DEJÓ EN OBRA NEGRA, Y AL NO CUMPLIR CON ESTE CONVENIO CON LA FEDERACIÓN, EL MUNICIPIO ESTABA OBLIGADO A REGESAR LA CANTIDAD DE \$2,078, 856.00 PESOS POR QUE NO SE CUMPLIERON LAS METAS, POR LO QUE ESE DINERO NO SE ACREDITABA, FUE DE LA MANERA QUE EL DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA VIENDO QUE HABÍA OTRAS ECONOMÍAS, EN OTRAS OBRAS DE LA VERTIENTE FEDERAL, HIZO LA MODIFICACIÓN PARA QUE SE LLEVARA A CABO EL DISPONER DE LOS RECURSOS COMO TAL. PARA LO CUAL PREVIO ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO, CEDE EL USO LA VOZ, AL **DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ING. CARLOS MÁRQUEZ VEGA, PARA MAYOR ABUNDAMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO,** EL CUAL REFIERE QUE LA CANTIDAD DE \$371,611.92, CORRESPONDE A UN SALDO DE LAS OBRAS INSERTAS EN EL PROGRAMA HÁBITAT VERTIENTE PREVENTIVA, MISMAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: -----

OBRA	MONTO CONTRATADO	MONTO EJECUTADO	PARTE FEDERAL DE LA DIFERENCIA	VERTIENTE
CONSTRUCCION DE CALLE INTEGRAL SONORA (BLVD. PEDRO NICOLAS A BLVD. JUAN GARCIA)	\$2,180,000.00	\$1,854,451.18	\$227,884.17	PREVENTIVA
CONSTRUCCION DE CALLE INTEGRAL PEDRO NOCLAS PRIMERA ETAPA (CALLE SONORA A SINALOA)	\$2,641,427.00	\$2,436,101.65	\$143,727.75	PREVENTIVA
		TOTAL.-	\$371,611.92	

ASIMISMO SIGUE MANIFESTANDO QUE ESTE SALDO QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$371,611.92. (TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 92/100 M.N.) ORIGINALMENTE SE HABÍA CONSIDERADO PARA UTILIZARSE EN LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO DE LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO, PORQUE ASÍ SE ACORDÓ EN REUNIÓN SOSTENIDA CON EL DELEGADO ESTATAL DE LA SEDATU REALIZADA EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2015; SIN EMBARGO, POR OTRA PARTE DE DICHA SECRETARIA, LES INFORMA QUE EN FECHA RECIENTE NO SERÁ POSIBLE RATIFICAR DICHA INVERSIÓN POR SER RECURSOS QUE PERTENECEN A UNA VERTIENTE DEL PROGRAMA HABITAT DIFERENTE A LA DEL MENCIONADO CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO. Y ES



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

POR LO ANTERIOR QUE ACUDE ANTE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ, PARA QUE SOLICITAR A ESTE H. AYUNTAMIENTO, LA AUTORIZACIÓN DE LA DEVOLUCIÓN A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE) LA CANTIDAD DE \$371,611.92. (TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 92/100 M.N.) DERIVADO DEL PROGRAMA HABITAT 2015. Y EN CONSECUENCIA DE ELLO, QUE DICHS RECURSOS SEAN TOMADO DE LA CUENTA PÚBLICA DE LOS INGRESOS DEL I.S.R. PARTICIPABLE DE LOS REMANENTES 2015.-----

EXPUESTO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR MAYORÍA CALIFICADA DE NUEVE VOTOS A FAVOR Y DOS VOTOS EN CONTRA POR PARTE DE LOS REGIDORES LIC. MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO Y LAE. JESUS ANTONIO LÓPEZ MÁRQUEZ, ACUERDA: EL AUTORIZAR QUE SE REALICE POR PARTE DEL MUNICIPIO, LA DEVOLUCIÓN A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE) LA CANTIDAD DE \$371,611.92. (TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 92/100 M.N.) DERIVADO DEL PROGRAMA HABITAT 2015. Y EN CONSECUENCIA DE ELLO, QUE DICHS RECURSO SEAN APLICADOS A LA CUENTA PÚBLICA DE LOS INGRESOS DEL I.S.R. PARTICIPABLE DE LOS REMANENTES 2015. Y EN CONSECUENCIA SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL, C.P. ADRIAN GONZÁLEZ PULIDO, PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LOS TRÁMITES TENDIENTES A LA CULMINACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO.-----

EN DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, **SIENDO LAS 17:13 DIECISIETE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO**; SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN; FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. **CONSTE. DOY FE.**-----

LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN **DOS FOLIOS.**-----

ING. YSMAEL LÓPEZ GARCIA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SERGIO ABEL MÉNDEZ BARBA.
SINDICO MUNICIPAL

LAE. LUZ REBECA ESPINOSA ROBLEDO.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.

LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN
GONZÁLEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. CLAUDIA IVON SÁNCHEZ MUÑOZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LARA.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. JESÚS ANTONIO MORALES QUIROZ.

C. GRACIELA LUNA ROCHA.



San Francisco del Rincón
Acciones que mejoran tu calidad de vida



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. JUAN LLAMAS RODRÍGUEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

LIC. MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.

LAE. JESUS ANTONIO LÓPEZ MÁRQUEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

EL LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

